

Paros para protestar contra algunos aspectos de la reforma de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación

Como viene siendo habitual los miércoles, desde hace dos semanas, se ha vuelto a realizar un paro de los trabajadores a las puertas de algunos OPIs (como ejemplo, podemos ver a compañeros del Instituto de Salud Carlos III de Majadahonda) y hemos de recordaros que los mismos, se seguirán produciendo hasta el próximo mes de mayo.

En el Consejo de Ministros del 18 de febrero de 2022, se aprobó la remisión a las Cortes del Proyecto de Ley por el que se reforma la Ley 14/2011, de Ciencia, Tecnología e Innovación y, además de recoger mejoras sustanciales con respecto al Anteproyecto de Ley, refleja muchos de los comentarios que, desde diversos sindicatos y asociaciones, hicimos al mismo.

A pesar de ello, decidimos concentrarnos para manifestar y reivindicar, entre otras cuestiones, el malestar del personal técnico por, entre otras, las siguientes razones:

- No se desarrolla la Carrera Profesional: tanto los técnicos como tecnólogos volvíamos a ser “coletillas” en dos o tres artículos sin más desarrollo.
- No se aclaran los tipos de contrato indefinido para actividades científico-técnicas.
- No se tiene en cuenta la antigüedad fuera de los Organismos Públicos de Investigación, los contratos temporales: Predoctorales, postdoctorales de acceso, investigador distinguido...etc.

